



Córdoba,

07 AGO 2017

VISTO

El desempeño de los Ayudantes Alumnos en la asignatura El sujeto Psicosocial y el Desarrollo Humano de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2016, en expediente N° 0021356/2016 y;

CONSIDERANDO:

- Que los informes de desempeño realizados por la docente titular de la asignatura mencionada en el visto fueron presentados con posterioridad a la fecha correspondiente.
- Lo establecido en el Reglamento de Ayudantes alumnos Facultad de Ciencias Sociales Res. HCACETS 156/07.
- Lo establecido en Anexo I Res. HCACETS N°46/05. Reglamento Adscriptos de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Lo establecido en la Resolución Rectoral N° 603/2016 y del HCS 355/16 por R. de la Encargada del Despacho de la Facultad de Ciencias Sociales N° 26/2016 y en virtud de haberse designado Decano normalizador de la mencionada Facultad mediante Resolución HCS N° 712/2016 de fecha 26/07/2016 y cuyo art. 2° dispone que la Decana Normalizadora ejercerá las competencias propias de un Decano establecidas en el Estatuto de la UNC.

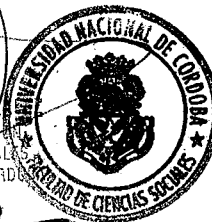
Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

Artículo 1°: RECONOCER el desempeño como **Ayudantes Alumnos** durante el **ciclo lectivo 2016** en la asignatura El sujeto psicosocial y el Desarrollo Humano de la Carrera Licenciatura en Trabajo social, Facultad de Ciencias Sociales a los estudiantes CURIN TAMARA FLORENCIA D.N.I N.° 38806314, PARSİ FEDERICA GINA D.N.I N.° 38881997, SABATTINI MARÍA BELÉN D.N.I N.° 36880176 y VARELA MARÍA AGUSTINA D.N.I N.° 37316711.

Artículo 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia a Área Enseñanza de la FCS. Cumplido, archivar

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lid. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N° :

459